



MOCIÓN DE GRUPO MUNICIPAL LOS BARRIOS 100 X 100

Sara Lobato Herrera, Concejal-Portavoz del **Grupo Municipal Los Barrios 100x100 en el Ayuntamiento de Los Barrios**, cuyos datos y antecedentes obran en poder de la Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 97 del RD2568/1.986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **SOLICITA** que se incluya en el orden del día de la próxima sesión que se celebre en el Pleno de esta Corporación, para su debate y votación la siguiente moción:

EJECUCIÓN URGENTE DE PLAN DE AYUDAS AL SECTOR AGRO-GANADERO AFECTADOS POR LA CRISIS DE SEQUIA ACTUAL

Exposición de Motivos:

Los datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible señalan que el censo total de bovinos entre 2010 y 2020 se ha reducido en unos 69.500 animales, o lo que es lo mismo, un 34,5 % aproximadamente.

En lo que al número de vacas nodrizas se refiere, entre 2014 y en 2020 el censo ha descendido en más de 6.000 vacas, algo más del 9 %, quedando en 61.500 vacas, y con una tendencia que sigue a la baja a tenor de los datos que ya ofrece el censo de novillas, un 14,5 % menor.

La pandemia causada por la Covid19 ha provocado una importante reducción de ingresos en el sector vacuno. En 2019 los precios de los terneros cayeron un 8,5 % entre los machos y un 11,3 % entre las hembras. El valor medio por animal quedó fijado en 582 y 416 euros, respectivamente.

En 2021 el incremento de los precios de los piensos no favoreció una mejoría y los precios volvieron a quedar en torno a los 530 euros, muy alejado del precio medio de 2018, que fue en torno a los 600.

Hay que tener en cuenta que estos valores corresponden a los socios de la cooperativa, que con su trabajo de concentración de la oferta ha conseguido

aumentar notablemente los precios, en torno a 100 euros por animal. Por tanto, la situación de los ganaderos no asociados puede ser mucho peor.

En la actualidad, un ganadero medio con 100 vacas y un 70 por ciento de fertilidad que comercialice 70 terneros, dejó de ingresar 3.220 € en 2019; en 2.020 fueron 7.000 € y en 2.021 unos 5.600 €, con lo cual, en tres años ha dejado de ingresar un total de 15.820 €.

Además, la pandemia no solo ha traído un descenso de los productos que comercializa el sector, también ha incrementado notablemente el valor de los insumos necesarios para la producción como los piensos y los forrajes, que se han incrementado en torno a un 40 por ciento; o las semillas, los abonos y el gasoil agrícola que ha elevado los gastos por hectárea de unos 220 a unos 400 euros.

A esta subida de los gastos de la actividad se suma un descenso de los ingresos derivados de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), un 15 por ciento menores que en los últimos cinco años; siendo este sector absolutamente dependiente de la citada ayuda según un informe del Ministerio de Agricultura.

La sequía extrema que está padeciendo nuestra región ha evitado que los animales se hayan alimentado de los recursos propios del modelo extensivo, y están teniendo que ser suplementados, lo queda provocado que el gasto se haya casi cuadruplicado.

Todas estas circunstancias nos hacen afirmar que el sector vacuno extensivo está en un momento crítico y preocupante, con baja rentabilidad y escasez de ayudas que aseguren rentas dignas. Esto está impidiendo el relevo generacional, está limitando la posibilidad de crear empleos directos y resulta evidente que también afectará a muchos empleos indirectos, de multitud de profesionales y empresas que prestan servicios o suministran nuestras explotaciones. Si no hay empleo porque cese la actividad, habrá despoblamiento de los pueblos donde el sector tiene un peso muy importante.

A todo ello ha de añadirse que estamos hablando de una actividad que protege y conserva espacios naturales, abona y mejora los suelos, y absorbe carbono que ayuda a combatir la contaminación

En conclusión, en un momento como el actual el sector necesita ayuda para poder subsistir, la cual está más que justificada por todo lo que aporta a la economía, al medio ambiente, al turismo, a la cultura,..., en general a la sociedad, de otro modo asistiremos a una lenta desaparición como en los años anteriores o a una rápida que será lo previsible tras un año como el que estamos sufriendo.

POR TODO ELLO, PROPONEMOS LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ACUERDO:

PRIMERO.- Instar al Gobierno de la nación, a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a la ejecución urgente de un programa especial de ayudas al sector Agro-ganadero en el actual contexto de sequía que tan gravemente está afectando al sector y eleva forma insostenible sus costes de producción, entre otros graves efectos.

SEGUNDO.- Instar al Gobierno de la nación, para que, al margen del paquete de medidas solicitados en el punto anterior, proceda a solicitar a las Administraciones Europeas la activación del Fondo de Solidaridad de la UE, a fin de paliar los efectos que para el sector agrario y ganadero esta suponiendo la sequia sufrida en nuestro país.

TERCERO.- Instar a Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible a la ejecución urgente de un programa especial de ayudas al sector Agro-ganadero en el actual contexto de sequía que afecta tan gravemente al sector en Andalucía y, entre otros efectos, eleva de forma insostenible sus costes de producción.

CUARTO.- Trasladar el acuerdo plenario de la presente propuesta, en caso de aprobación, a la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar a fin de éste igualmente someta a su aprobación el acuerdo propuesto.

Los Barrios, a 2 de marzo de 2022

Fdo. Sara Lobato Herrera

Portavoz Grupo Municipal

Los Barrios 100 x 100

Sr. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS